

POLÍTICA DE CALIDAD

M2C, tiene un fuerte compromiso con las necesidades, expectativas, objetivos y resultados de nuestros clientes y de las partes interesadas para proporcionarles soluciones de negocio competitivas, a través del uso racional, eficaz y eficiente de las Tecnologías de la Información.

Nuestra cultura de empresa se fundamenta en un conjunto de valores que tienen en la Calidad uno de sus pilares básicos.

- Somos una firma con principios y valores homogéneos y globales.*
- Nuestras actividades están enfocadas a conseguir la satisfacción de nuestros clientes y de las partes interesadas, adaptándonos a sus necesidades y requisitos, tratando de superar sus expectativas de manera proactiva.*
- Estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos establecidos para nuestros productos y servicios, sean legales, normativos, contractuales, de cliente, de partes interesadas...*
- Somos gente altamente motivada, con gran calidad humana y profesional. Actuamos con responsabilidad, proactividad, honestidad, integridad, ética, iniciativa y liderazgo.*
- Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestros valores y nuestra compañía.*
- Trabajamos en equipo, siempre bajo el principio de respeto a cada individuo.*
- Alcanzamos el éxito cuando lo logran nuestros clientes y de las partes interesadas.*
- Somos flexibles, adaptándonos rápidamente a las nuevas demandas del mercado.*

La calidad de nuestros servicios y de los productos resultantes de los mismos constituye un pilar fundamental para la consecución de nuestros objetivos.

Con el fin de asegurar el compromiso y respeto de nuestros valores fundamentales hemos decidido definir, implantar, difundir y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, en adelante SGC, está basado en las normas internacionales ISO 9001:2015 e ISO/IEC 15504 (SPICE), para la Gestión de la Calidad con el máximo respeto a la legislación vigente y al cumplimiento de los requisitos del cliente y de las partes interesadas. Garantizando eficacia y ofreciendo valor añadido a los servicios que proporcionamos, además de facilitar su revisión y mejora continua.

Por este motivo M2C adquiere, a través de su Alta Dirección, un compromiso con la Calidad, definiéndola como pilar básico en el desarrollo de sus actividades.

El alcance del SGC de M2C es aplicable a las actividades desarrolladas por la compañía:

- Consultoría en estrategia y procesos de negocio, tecnologías de la información y externalización de servicios informáticos y de negocio.
- Gestión de proyectos, análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implantación de sistemas informáticos.

Esta política de calidad es el marco de referencia que utiliza la dirección para la fijación y el seguimiento de los objetivos y se revisa periódicamente para mantener su adecuación y vigencia”.

El Comité de Dirección, se asegura que esta Política es comunicada y entendida dentro de la organización.

En Madrid, a 28 de abril del 2020

Comité de Dirección



Javier De Miguel
Socio

Germán García
Socio

Rocío Martín
Directora

José L. Casas
Director

Antonio Claver
Director

José Revuelta
Director

Jose A. Gonzalo
Director